

**PROGRAMA DE VOLUNTARIADO JUVENIL ALIANZA DEL PACÍFICO**  
**Modalidad presencial**



**PROYECTO PERÚ**

**“A-Gente de Cambio: Promoción de la salud mental en adolescentes”**

**CONVOCATORIA 2025**

**Secretaría Nacional de la Juventud**

**Ministerio de Educación**

## 1. Presentación

La Alianza del Pacífico es una iniciativa económica y de desarrollo que integra a Chile, Colombia, México y Perú para beneficiar a su población por medio de la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, con el fin de crear mercados atractivos y aumentar la competitividad internacional.

Con el objetivo de fortalecer la integración y crecimiento de los países de la Alianza del Pacífico, en diciembre de 2014 se creó la iniciativa piloto del **Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico**. A la fecha, este se ha consolidado como un programa que fortalece el intercambio vivencial mediante la implementación de proyectos que contribuyen al desarrollo social de la región, teniendo a las juventudes como actores clave.

A lo largo de las diferentes ediciones del programa en Perú, se han desarrollado proyectos que aportan al desarrollo social y ambiental. En esa línea, y considerando el contexto de la salud global y nacional, desde el 2021 los proyectos de Perú han abordado la temática de promoción de la salud mental.

De acuerdo con el reporte de *indicadores de la plataforma Dato Joven de la Secretaría Nacional de la Juventud (Senaju, en 2023, en el Perú, el 33.4 % de la población joven reportó tener algún problema de salud mental, porcentaje que ha subido a lo largo de los años desde el 2021*<sup>1</sup>. El mismo reporte, informa que las mujeres presentan tasas más altas (38.3 %) en comparación con los varones (28.4 %).

Adicionalmente, a partir del estudio *Adolescencia y situación de riesgo social en pandemia* que se realizó con adolescentes de los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF) del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (Inabif) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), se identificó que la pandemia de la Covid-19 impactó en múltiples dimensiones de sus vidas y afectó negativamente su salud mental (Senaju, 2024)<sup>2</sup>.

Por lo anterior, el Perú, la Secretaría Nacional de la Juventud (Senaju) del Ministerio de Educación (Minedu), órgano de asesoramiento encargado de formular y proponer políticas de Estado en materia de juventud, en su rol de punto focal del Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico, presenta el proyecto **A-Gente de Cambio: Promoción de la salud mental en adolescentes**, desarrollado en articulación con el Inabif del MIMP, a través de los CEDIF. Asimismo, se incorpora en esta edición la validación de un modelo de intervención de voluntariado para la promoción de la salud mental en adolescentes en situación de vulnerabilidad desde el enfoque comunitario y de juventudes.

---

<sup>1</sup> Senaju. (2024). Dato Joven. Recuperado de <https://www.juventud.gob.pe>

<sup>2</sup> Senaju. (2024). [Adolescencia y situación de riesgo social en pandemia](#). Senaju.

## 2. Proyecto de voluntariado

### 2.1. Descripción

- Se considera que la salud mental es "el estado de bienestar en el que el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede manejar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de manera productiva y fructífera, y es capaz de contribuir a su comunidad."<sup>3</sup>
- La promoción de la salud mental para adolescentes, son "acciones que crean entornos y condiciones de vida que propicien la salud mental y permitan a las personas adoptar y mantener modos de vida saludables".<sup>4</sup>

El proyecto de voluntariado aborda la temática de promoción de la salud mental desde el enfoque comunitario y de juventudes, y **se implementará de manera presencial en 03 CEDIF ubicados en Lima Metropolitana, Amazonas y Cajamarca; y de manera virtual con CEDIF a nivel nacional**. Para ello, el equipo de voluntariado seleccionado participará de un proceso de formación virtual y contextualización de los CEDIF con énfasis en la población de adolescentes.

En las actividades presenciales, se implementarán programas de promoción de la salud mental en el marco de la validación de un modelo de promoción de salud mental, resultado de los procesos de sistematización de los recursos generados en ediciones anteriores del proyecto, estudios, investigaciones y otras experiencias. Asimismo, se desarrollan actividades dirigidas a la comunidad de los CEDIF con el objetivo de lograr un trabajo integral que permita la sostenibilidad de los impactos (equipos técnicos, familias y otros actores).

Las personas jóvenes voluntarias seleccionadas estarán participando desde el proceso de diagnóstico de forma virtual. Durante el proceso de la ejecución del proyecto las personas jóvenes voluntarias seleccionadas trabajarán por equipos. Además, recibirán acompañamiento para los procesos de diagnóstico, diseño de programas, ejecución y evaluación.

Asimismo, el proyecto considera enfoques transversales claves en su planteamiento, ejecución y evaluación<sup>5</sup>, algunos de estos enfoques son: derechos humanos, juventudes, género, interculturalidad, inclusión y de atención a la diversidad.

Los CEDIF son espacios físicos donde se brindan servicios públicos de cuidado diurno de calidad y especializados para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes y el ejercicio de sus derechos; así como la promoción de la autonomía, independencia y calidad de vida de las personas adultas mayores.

<sup>3</sup> Organización Mundial de la Salud. (2013). *Salud mental: fortalecer nuestra respuesta*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>

<sup>4</sup> OMS. (2018). *Salud mental: fortalecer nuestra respuesta*

<sup>5</sup> Considerando los enfoques del Currículo Nacional de la Educación Básica y la Política Nacional de Juventud.

## 2.2. Objetivos

### Objetivo general

- **Contribuir al fortalecimiento de la integración regional** de los países de la Alianza del Pacífico mediante un proyecto de voluntariado que promueve la salud mental de adolescentes en situación de vulnerabilidad y forme agentes de cambio, desde un enfoque comunitario y de juventudes.

### Objetivos específicos

- **Fortalecer las capacidades y la participación de las personas jóvenes voluntarias de los países miembros de la Alianza del Pacífico** en la elaboración, diseño, ejecución y evaluación de programas que promuevan la salud mental de adolescentes en situación de vulnerabilidad, desde un enfoque comunitario y de juventudes.
- **Formar a las personas jóvenes voluntarias de la Alianza del Pacífico y adolescentes de los CEDIF como agentes de cambio** en la promoción de salud mental, desde un enfoque comunitario y de juventudes.
- **Promover la salud mental en adolescentes en situación de vulnerabilidad, desde un enfoque comunitario y de juventudes**, para aportar en su desarrollo integral, permitiéndoles afrontar de manera constructiva los desafíos de la vida, el malestar psicológico, y facilitar la construcción de un proyecto de vida saludable y un bienestar socioemocional.
- **Sensibilizar a la comunidad de CEDIF** (padres de familia, tutores, equipo técnico de CEDIF) sobre la importancia de la promoción de salud mental y la participación protagónica de adolescente y jóvenes.
- **Proponer un modelo de intervención de voluntariado** para la promoción de la salud mental en adolescentes en situación de vulnerabilidad, desde un enfoque comunitario y de juventudes.
- **Evaluar los resultados y sistematizar la experiencia del proyecto de Perú**, en la edición 2025.

## 2.3. Número de personas beneficiarias

- **Personas voluntarias**

20 jóvenes de 18 a 29 años nacionales de los países miembros de la Alianza del Pacífico (5 de Chile, 5 de Colombia, 5 de México y 5 de Perú) y que residan en su país de origen.

- **Participantes Inabif**

Adolescentes de 01 CEDIF de Lima Metropolitana, 01 CEDIF de Amazonas y 01 CEDIF de Cajamarca, quienes participarán de forma presencial. Además, adolescentes de CEDIF a nivel nacional que participarán virtualmente.

Se estima que participarán directamente del proyecto alrededor de 400 adolescentes.

### **Las personas beneficiarias directas**

- Adolescentes de 12 a 17 años participantes de los CEDIF.
- Familias de las personas adolescentes de los CEDIF.
- Personal del equipo técnico de los CEDIF.

### **Las personas beneficiarias indirectas**

- Otras personas participantes de los CEDIF.
- Funcionarios y servidores de la Unidad de Desarrollo Integral de las Familias (Udif).

## **2.4. Entregables concretos**

- Documento de evaluación de resultados del proyecto.
- Documento de sistematización del proyecto.
- Informe de validación de modelo de intervención de voluntariado para la promoción de la salud mental de adolescentes.

## **2.5. Resultados**

- 20 personas jóvenes voluntarias fortalecerán sus capacidades en la promoción de salud mental en adolescentes.
- Adolescentes de los CEDIF fortalecen su salud mental y su rol como agentes de cambio.
- Evaluación y sistematización de resultados del proyecto A-Gente de Cambio: Promoción de la salud mental en adolescentes de Perú.
- Validación de un modelo de intervención de voluntariado para la promoción de la salud mental en adolescentes, para formatos presenciales y virtuales.

## **2.6. Informes de seguimiento y presentación final de resultados**

Las personas voluntarias participarán en las actividades que se realicen para la evaluación y sistematización del proyecto y de la propuesta del modelo de intervención. La presentación de informes se realiza según el cronograma general del proyecto.

## **2.7. Metodología del proyecto: Etapas de implementación del proyecto<sup>6</sup>**

Se contemplan tres etapas del proyecto: 1. Proceso de preparación o capacitación (virtual), 2. Preparación logística del viaje (virtual), y 3. Ejecución de las actividades de voluntariado (presencial). Asimismo, esta última se subdivide en etapas de acuerdo al planteamiento metodológico del proyecto.

Asimismo, se tiene la etapa 0. Diseño, desarrollo, sistematización y evaluación del Proyecto “A-Gente de cambio: promoción de la salud mental en adolescentes” que se llevará a cabo a lo

---

<sup>6</sup> Las fechas expuestas son tentativas y podrían ajustarse en función de las condiciones del proyecto o del contexto de alguno de los países miembros de la Alianza del Pacífico

largo de todo el proceso, desde su inicio hasta su finalización, abarcando todas las etapas del proyecto.

Etapa 1: Proceso de inducción, preparación para capacitación y diagnóstico (online)

**Del 05 de julio al 31 de agosto**, se desarrollan actividades de capacitación, diagnóstico, familiarización y coordinación que permitan al equipo de voluntariado prepararse y realizar el trabajo en el momento presencial del proyecto:

- **Las capacitaciones abarcaran temas de la propuesta de intervenciones de promoción de la salud mental en adolescentes desde el enfoque comunitario y de juventudes**, abarcando la revisión de experiencias y estudios de años anteriores, la facilitación participativa, la perspectiva de la salud mental comunitaria, el enfoque comunitario y de juventudes, y otros temas relevantes. Se desarrollarán cursos virtuales asincrónicos y se han contemplado sesiones sincrónicas **los días sábados 05 de julio, 02, 09 y 16 de agosto, de 10:00 a. m. a 12:30 p. m. (hora Perú)**.
- Se realizará con las personas jóvenes voluntarias el **diagnóstico virtual para la implementación del proyecto y la familiarización** con el equipo de facilitación de la Senaju, sobre el contexto de los CEDIF, y otros aspectos necesarios, durante el periodo del 18 al 31 de agosto.
- **Se iniciarán las coordinaciones sobre la organización de las actividades presenciales** del proyecto, la conformación de equipos de voluntariado por CEDIF, designación de responsabilidades y asignación del lugar donde se desarrollarán las actividades.

Etapa 2: Preparación logística del viaje (online)



Desde el 01 al 16 de septiembre, momento previo al viaje a Lima-Perú. Se brinda información pertinente para la llegada del equipo de voluntariado de cada país mediante reuniones virtuales sincrónicas y coordinaciones asincrónicas.

Etapa 3: Ejecución de las actividades de voluntariado (presencial)

**El periodo de estancia de los voluntarios es del 18 de septiembre al 07 de octubre, se consideran las fechas de llegada a Lima-Perú y de partida a su país/ciudad de origen.**

Las actividades **se implementan en tres regiones del país** de manera paralela (Lima Metropolitana, la región sierra y la región Amazonas).

El momento de ejecución de las actividades de voluntariado de manera presencial **se desarrolla en tres fases**: a) Inducción y organización, b) Ejecución de intervención de promoción de salud mental y propuesta del modelo de intervención y c) Evaluación y clausura.

El detalle de las **fases del momento presencial** se presenta a continuación:

a. Inducción y organización

Se desarrolla del **18 al 20 de septiembre** con la participación de las y los 20 voluntarios(as) en Lima Metropolitana.

Las actividades principales son las siguientes:

<b>Llegada a Lima</b>	- Se recibe a las y los jóvenes voluntarios en el aeropuerto Jorge Chávez (Lima – Perú) y se les traslada a su respectivo hotel.	18 de septiembre
<b>Bienvenida</b>	- Evento de bienvenida del proyecto de Perú. - Jornada de integración.	19 de septiembre
<b>Inducción, capacitación organización</b>	- Presentación de información, pautas y programación de actividades. - Encuentro e intercambio del equipo de voluntariado. - Fortalecimiento de la capacitación recibida virtualmente. - Organizar la ejecución de la intervención.	19 y 20 de septiembre
<b>Viaje a ciudad de implementación</b>	- Los dos equipos que implementan las actividades en una región de la sierra y una región de la amazonia viajan a la ciudad correspondiente.	20 y 21 de septiembre

b. Ejecución de programas de promoción de salud mental en adolescentes

Del **22 de septiembre al 04 de octubre**, las personas voluntarias se dividen en tres equipos para realizar los programas de promoción de la salud mental en adolescentes. El primer equipo permanece en Lima Metropolitana, el segundo se traslada a Amazonas y el tercero a Cajamarca.

Las actividades desarrolladas en el momento presencial se dirigen principalmente a la población adolescente de los CEDIF, involucra a los equipos técnicos y familias de las personas adolescentes y otros participantes.

Adicionalmente, el proceso de validación del modelo de intervención es acompañado por la Senaju e instituciones aliadas.

Las actividades principales son las siguientes:

<b>Espacio de familiarización</b>	- Espacio de intercambio y reconocimiento inicial entre el equipo de voluntariado, adolescentes, equipo técnico y otras personas participantes del CEDIF. - Identificación de los intereses, necesidades y expectativas del grupo de adolescentes y comunidad del CEDIF para fortalecer el planteamiento de la	22 de septiembre
-----------------------------------	---	------------------

	intervención de promoción de la salud mental propuesta.	
<b>Ejecución de actividades</b>	- Desarrollo de actividades para la ejecución de la intervención para la promoción de la salud mental de adolescentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesiones y actividades.</li> <li>• Jornadas comunitarias.</li> </ul>	Del 22 de septiembre al 03 de octubre
<b>Coordinación</b>	- Espacios de coordinación cotidianos para la implementación de actividades. - Se revisa la metodología y se preparan los recursos. - Se evalúan las actividades desarrolladas y se avanza con el ajuste del material metodológico.	Del 22 de septiembre al 03 de octubre
<b>Viaje a Lima</b>	- Los dos equipos que se encuentran en la región de la sierra y la amazonia viajan a Lima Metropolitana para participar de la última etapa del proyecto.	04 y/o 05 de octubre

c. Evaluación, sistematización, y clausura

Del **01 al 07 de octubre**, con la participación de las 20 personas voluntarias en Lima Metropolitana, Senaju y el comité técnico, se desarrollan actividades de cierre donde se consolidan los aportes para la evaluación del proyecto y la propuesta de lineamientos para la construcción del modelo de intervención. En este periodo se desarrolla la actividad de clausura donde se reconoce la labor voluntaria.

Las actividades principales son las siguientes:

<b>Sesiones virtuales de evaluación y propuesta del proyecto</b>	-Reuniones virtuales para compartir experiencias de las personas jóvenes voluntarias, para ir evaluando la implementación del proyecto.	01 al 03 de octubre
<b>Sesiones de evaluación y propuesta del proyecto</b>	- Actividades de evaluación del proyecto. - Actividades de cierre de propuesta para la construcción de un modelo de intervención. - Organización de información generada e insumos para el informe final del proyecto.	06 de octubre
<b>Clausura y presentación de resultados</b>	- Reconocimiento al equipo de voluntariado y actores involucrados. - Presentación de experiencias, logros y aprendizajes.	07 de octubre
<b>Partida a país/ciudad de origen</b>	- Se traslada a las y los jóvenes voluntarios(as) del hotel al aeropuerto Jorge Chávez-Perú.	08 de octubre

Posterior al retorno de la persona voluntaria a su país/ciudad de origen durante el 2025, las personas voluntarias podrán ser convocadas a desarrollar algunas actividades virtuales en el marco del cierre de la evaluación del proyecto y la propuesta de la construcción de un modelo de intervención para la promoción de la salud en adolescentes desde el enfoque comunitario.

### 3. Requisitos de postulación a la convocatoria

#### 3.1. Distribución de cupos por país

La distribución de las personas jóvenes voluntarias que participan en el proyecto de Perú es la siguiente:

País receptor	País emisor				Total
	Chile	Colombia	México	Perú	
Perú	5	5	5	5	20

Las personas voluntarias que finalicen su participación en el proyecto reciben en la actividad de clausura una constancia que lo acredite, especificando el periodo del proyecto.

#### 3.2. Perfil de la persona joven voluntaria

- Jóvenes de 18 a 29 años de los países miembros de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú).
- Con interés o con formación en áreas sociales, de la salud, psicología, educación, comunicación, artes, deportes, recreación y afines (para conformar un equipo multidisciplinario).
- Con experiencia en promoción de la salud mental, trabajo comunitario o facilitación (presencial o virtual) de técnicas participativas, lúdicas, vivenciales o artísticas con adolescentes, o manejo de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para la educación y trabajo comunitario.
- Contar con disponibilidad en las fechas señaladas en la descripción de los momentos del proyecto (virtual y presencial).

#### 3.3. Criterios de selección

- Las personas jóvenes postulantes serán nacionales de alguno de los países miembros de la Alianza del Pacífico.
- Deberán residir en su país de origen y contar con un mínimo de 18 y un máximo de 29 años cumplidos **al momento de su postulación**.
- No están excluidas de postularse las personas jóvenes que participaron en los programas de edición virtual de 2020 a 2022, siempre y cuando cumplan con el resto de los requisitos establecidos en las convocatorias.
- Las personas que resulten seleccionadas en esta edición del programa 2025 no podrán postular ni participar en las próximas convocatorias y proyectos presenciales del *Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico*. No se devolverá la documentación a las personas seleccionadas o no seleccionadas.

- No serán elegibles para el proceso de selección las postulaciones **incompletas, ilegibles o fuera de plazo.**
- Las personas postulantes **solo pueden elegir un país para presentar su solicitud.** En caso de presentar dos o más propuestas, estas quedarán automáticamente fuera del proceso de selección.

### 3.4. Documentación necesaria por presentar

Para la postulación, las y los jóvenes deben presentar la siguiente información, documentos o recursos mediante el formulario de postulación:

- Documento nacional de identidad.
- Currículo Vitae que sustente de manera clara, justificada y pertinente su formación y experiencia descrita en el formulario de postulación (un solo archivo PDF).
- Video de máximo 90 segundos, donde la persona joven postulante presente su formación, experiencia, habilidades e indique cómo aportará al proyecto al que postula. Se debe compartir en el formulario mediante un enlace de YouTube o Vimeo, en modo público y en donde se visibilice claramente la duración del video.
- Cada país podrá solicitar requisitos adicionales para el proceso de postulación y confirmación de participación en el voluntariado en caso de que lo considere pertinente o su normativa nacional así lo requiera.

### 3.5. Restricciones

- Las personas jóvenes que hayan participado en la edición 2024 del Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico, así como en cualquiera de los programas anteriores que se hayan realizado en formato presencial, no podrán postular a la edición 2025.
- Para el proyecto de Perú, las personas voluntarias no deberán contar con antecedentes penales o policiales, ni tener impedimento para trabajar con menores de edad (las personas seleccionadas como titulares deben enviar documentos que acrediten este requisito para confirmar su participación en el proyecto).

## 4. Proceso de postulación

**Paso 1:** La persona joven interesada debe ingresar a la página web de la Alianza del Pacífico <http://alianzapacifico.net>, dar clic en el banner que hace referencia al Programa de Voluntariado, revisar la información del Reglamento General de Convocatoria y de los proyectos de los 4 países para elegir a cuál postular.

**Paso 2:** Una vez que ha decidido a qué proyecto postular, debe acceder al formulario alojado en el siguiente enlace [https://extranet.injuv.gob.cl/alianza\\_del\\_pacifico/](https://extranet.injuv.gob.cl/alianza_del_pacifico/) hasta el 28 de abril a las 15:00 (hora de Chile), y seleccionar el país al que postula. Debe llenar los campos a completar o adjuntar lo que requiera el formulario.

## 5. Proceso de selección

### 5.1. Comité evaluador

Cada país emisor de personas voluntarias establece un Comité Evaluador integrado por el Punto Focal correspondiente al proyecto quienes, de considerarlo conveniente, pueden apoyarse en las Instituciones involucradas en el proyecto de voluntariado para la preselección de quince (15) connacionales y selección final de las y los voluntarios(as) extranjeros(as) y connacionales para el proyecto de su país. En el caso de Perú, el comité evaluador está liderado por el punto focal; es decir, por la Secretaría Nacional de la Juventud, quien convocará a las instituciones involucradas en el proceso.

- a. El comité evaluador de cada país emisor realiza la revisión de documentos de las postulaciones de sus connacionales que aplican a los proyectos, respetando los criterios establecidos en el Reglamento General de Convocatoria. De este proceso, cada país emisor preselecciona a quince (15) jóvenes que postulan a cada proyecto.
- b. A cargo de Perú, como país receptor, evalúa a las 15 personas jóvenes preseleccionadas de cada país (Chile, Colombia, México y Perú) que postulan al proyecto de Perú. Las y los jóvenes preseleccionados(as) pasan por una revisión final de los documentos de postulación y una entrevista virtual. Como resultado, se selecciona a cinco (5) titulares y cinco (5) accesitarios(as) o suplentes por país (en caso de retiro de algún titular).
- c. En total, se selecciona a 20 jóvenes titulares (5 por país) y 20 jóvenes suplentes (5 por país) para el proyecto de Perú.

### 5.2. Publicación de resultados

La publicación de los resultados de las personas seleccionadas (titulares y accesitarios) se realiza en el sitio web de la Alianza del Pacífico <http://alianzapacifico.net>, y es difundido por los puntos focales en cada país según el cronograma de la convocatoria.

El país emisor tendrá la responsabilidad de confirmar la participación de sus jóvenes voluntarios(as) connacionales que fueron seleccionadas para participar en el *Programa de Voluntariado juvenil de la Alianza del Pacífico*.

## 6. Cronograma general del proyecto

La convocatoria inicia el **01 abril y finaliza el 28 abril a las 15 horas de Chile**.

A continuación, se detalla el cronograma de todo el proceso del *Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico*:

N°	Actividad	Cronograma		N° días naturales
		Inicio	Fin	
1	Difusión de Convocatoria: Recepción de postulaciones.	01- abril	28- abril	28
2	Revisión de las postulaciones y preselección por parte de los países emisores.	29 - abril	13- mayo	15
3	Entrega de los perfiles preseleccionados por parte del país emisor a cada país receptor.	13 - mayo		1
4	Revisión de perfiles preseleccionados por cada país receptor y posible realización de entrevistas a personas jóvenes preseleccionadas por el país receptor.	13-mayo	23-mayo	11
5	Definición de la lista de personas voluntarias seleccionadas por parte del país receptor.	24-mayo	30-mayo	6
6	Publicación de las personas seleccionadas en la página web de la Alianza del Pacífico.	30- mayo		1
7	Confirmación por parte de las personas jóvenes voluntarias seleccionadas. Entrega y verificación de documentación requerida por el país receptor.	30- mayo	12 -junio	14
8	Proceso de preparación y/o capacitación de las personas jóvenes voluntarias seleccionadas	05- julio	31 agosto	
9	Inauguración simultánea de la edición 2025	17 - junio		
	Preparación logística del viaje	01 septiembre	16 septiembre	
11	Fase de ejecución de las actividades de voluntariado	18 de septiembre	07 de octubre	
12	Entrega del informe final de cada Punto Focal	10 diciembre		

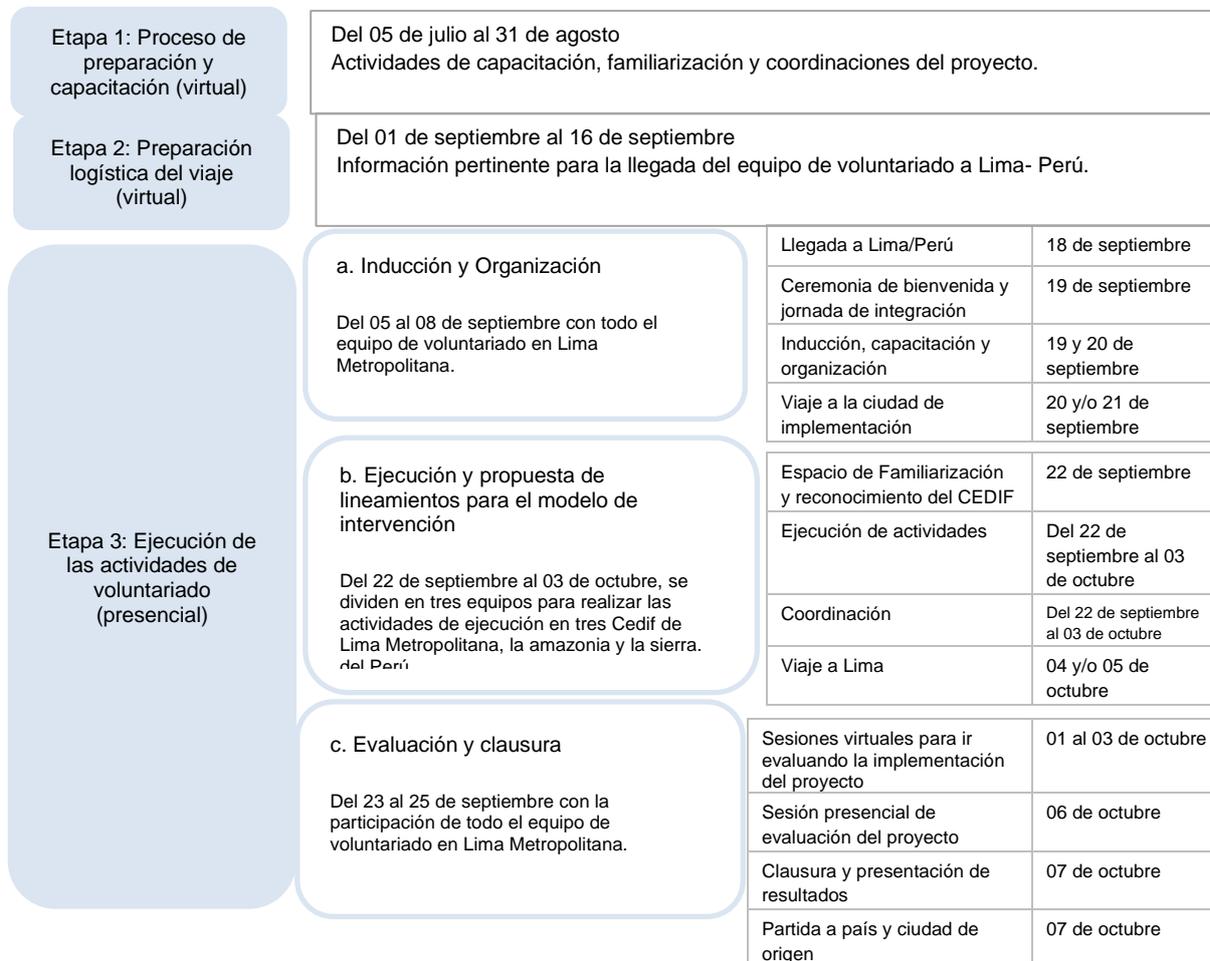
En el siguiente cuadro se detalla el cronograma del proyecto de Perú del *Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico*:

No	Actividad	Inicio	Fin	Días naturales
1	Proceso de preparación y capacitación de las personas jóvenes voluntarias seleccionadas	05 de julio	31 de agosto	57
2	Preparación logística del viaje	1 de septiembre	16 de septiembre	16
3	Fase de ejecución presencial de las actividades del voluntariado <sup>7</sup> .	18 de septiembre	7 de octubre	20

<sup>7</sup> Las fechas de inicio y de término del programa consideran los vuelos y/o traslados locales e internacionales de las personas jóvenes voluntarias y estos podrían verse modificados de acuerdo con la disponibilidad de horarios de transporte.

## 7. Programa de la etapa de ejecución o trabajo de campo presencial del proyecto

En el siguiente gráfico se resume el programa del proyecto:



## 8. Compromisos y beneficios

### 8.1. Compromisos que asumirán las personas seleccionadas y voluntarias

Las **personas jóvenes seleccionadas de cada proyecto** deben presentar, en formato digital, los siguientes documentos a sus respectivos países **dentro de tres días hábiles posteriores a la publicación de los resultados**:

- Carta de aceptación del *Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico* (Anexo 2 – Se ubica en el reglamento).
- Carta de compromiso con el Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico (Anexo 3 - Se ubica en el reglamento).
- Carta de exoneración de responsabilidades (Anexo 4 - Se ubica en el reglamento)

- d. Carta de permiso de uso de imagen (Anexo 5 - Se ubica en el reglamento).

Posterior al envío de las cartas, las personas jóvenes voluntarias y seleccionadas tienen como máximo hasta la fecha de cierre de confirmación, de acuerdo con el cronograma de este reglamento, para remitir al país emisor la siguiente documentación:

- a. Certificado de salud simple.
- b. Comprobante de residencia (recibo o pago de servicios: luz, agua, servicio telefónico de los últimos 3 meses a la fecha de su entrega)
- c. Copia de pasaporte con vigencia mínima de seis meses (al momento del viaje), en los casos que así se requiera.
- d. Documento o certificado de vacunación Covid-19, en caso de que la situación sanitaria lo requiera.
- e. Otros requisitos específicos que se encuentren en las convocatorias de cada país.
  - Perú: Documento que acredite no contar con antecedentes penales o policiales, o no tener impedimento para trabajar con menores de edad.

Las personas seleccionadas para la edición 2025 del programa se comprometen al cumplimiento de las actividades en su totalidad. Asimismo, se comprometen a cumplir con las pautas éticas y de convivencia establecidas para cada uno de los proyectos de cada país. Las y los voluntarios de la Alianza del Pacífico deberán mantener un comportamiento intachable y de pleno cumplimiento del ordenamiento jurídico de cada país.

Se podrá solicitar la participación de las personas voluntarias antes de finalizar el voluntariado o en los quince (15) días calendarios posteriores a su término para la elaboración del informe final del proyecto. No obstante, en caso de que el país emisor o receptor requiera información adicional acerca de su experiencia en el voluntariado, incluso después de finalizado, adquieren el compromiso de dar respuesta.

## 8.2. Compromisos del país emisor

- Realizar la evaluación y preselección de las personas jóvenes connacionales postulantes a los proyectos del *Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza de Pacífico*.
- Confirmar la participación de sus connacionales en el programa.
- Orientar a las personas jóvenes voluntarias connacionales durante la preparación logística de viaje.

## 8.3. Compromisos del país receptor

- Realizar la evaluación y selección final de las personas jóvenes que postulan al proyecto de su país.
- Orientar a las personas jóvenes voluntarias durante la preparación logística de viaje.
- Implementar el proyecto de su país como parte del *Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico*.

- Emitir el documento que acredite la participación de las personas voluntarias que finalizan su participación en el proyecto de manera satisfactoria (los criterios utilizados para la certificación son definidos por cada país receptor).

#### 8.4. Compromisos del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico

Los recursos disponibles para esta edición, provenientes del **Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico**, acorde al Reglamento General de Convocatoria, cubre los siguientes rubros:

- a. Cobertura de hasta 100 USD<sup>8</sup> para traslado local en autobús y/o avión en clase económica en caso de que la ciudad de origen quede fuera de la ciudad donde se encuentre el aeropuerto internacional más cercano, así como de los gastos de hospedaje o alimentación durante el mencionado traslado. Cada país definirá los documentos válidos para comprobar el gasto y gestionar su cubrimiento (carta jurada, recibos, facturas, o los que se consideren pertinentes).
- b. Transporte internacional de vuelo redondo en clase económica o transporte nacional en autobús y/o avión local en clase económica desde la ciudad de origen hasta el lugar de destino en el que se implementarán presencialmente las actividades del Proyecto de Voluntariado.
- c. Seguro médico de viaje de las personas jóvenes voluntarias.
- d. Alojamiento, alimentación y transporte *aeropuerto-hotel-aeropuerto*, así como transporte interno dentro del país donde se realice el proyecto, durante la estadía de las personas jóvenes voluntarias en el marco de las actividades presenciales del proyecto.
- e. Productos y materiales con distintivos específicos del proyecto.
- f. Gastos relacionados con la gestión y ejecución del proyecto.

Todo costo que no se encuentre mencionado en el Reglamento General de Convocatoria del Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico 2025 debe ser asumido por las personas jóvenes voluntarias.

#### 8.5. Beneficios del Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico

Los principales beneficios de participación en el programa de voluntariado son:

- Participación en un espacio de intercambio con jóvenes de Chile, Colombia, México y Perú.
- Fortalecimiento de capacidades vinculadas a las temáticas de los proyectos.
- Experiencia de contribución al desarrollo social de la región.
- Certificación de la participación en el proyecto de voluntariado.

---

<sup>8</sup> En casos excepcionales, debidamente justificados, el administrador del Fondo de Cooperación podrá autorizar un monto superior

## 9. Contacto de punto focal

El punto focal es la entidad a cargo de desarrollar el *Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico en cada país*. A continuación, se presentan los datos del punto focal de Perú (considerar la hora local del país):

País	Punto focal	Contacto
Perú	Secretaría Nacional de la Juventud (Senaju)	Página web: <a href="http://www.juventud.gob.pe">www.juventud.gob.pe</a> Correo: <a href="mailto:senaju-ap@minedu.gob.pe">senaju-ap@minedu.gob.pe</a> Teléfono: +51 1 6155821 WhatsApp: <a href="https://wa.me/51983323772">https://wa.me/51983323772</a> Atención: de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p. m.

## 10. Disposiciones finales

Frente al incumplimiento de los compromisos asumidos en el marco del *Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico*, los y las integrantes de las instituciones ejecutoras del programa se reservan el derecho de cancelar la participación o el acceso al proyecto. Cualquier tema no previsto en el Reglamento General de Convocatoria será decidido de mutuo acuerdo por los Puntos Focales.